

## CAPÍTULO XI

Distribucion de las tropas del Gobierno.—Disposiciones del virey.—Sucesos en varias provincias.—Proclamas del virey y del Ayuntamiento de Méjico.—Formacion del ejército del Sur.—Llegada de tropas á Méjico.—Armijo es vuelto á nombrar comandante general del Sur.—Ofrécese el indulto á Iturbide.—Declárasele fuera de la ley y se prohíbe toda comunicacion con él.—Protestas de fidelidad de todas las autoridades.—Desercion de las tropas de Iturbide.—Reaccion realista de Acapulco.—Avanza á Cuernavaca Márquez Donallo con la vanguardia del ejército del Sur.—Critica posicion de Iturbide.—Sus disposiciones.—Resuelve dirigirse al Bajío.—Su entrevista con Guerrero.—Deja á éste custodiando el camino de Acapulco.—Noticias lisonjeras que recibe en su marcha.—Pronunciamiento de Filisola en Zitácuaro.—Decidense por el plan de Iguala Cortazar y Bustamante con toda la provincia de Guanajuato.—Proclamas del virey.—Pronunciamiento de Barragan.—Llega Iturbide al Bajío.—Disposiciones que toma.—Proclama de Quintanar en Valladolid.—Dirigese Iturbide á San Pedro Piedra Gorda á tener una entrevista con Cruz.—Conducta de Cruz.—Proclama de Iturbide en Leon.—Verificase la entrevista, y sus resultados.—Excursion de Márquez Donallo á Zacualpan, y de Salazar á Sultepec.—Extincion del

batallon de Santo Domingo.—Movimiento de Inclan en Lerma.—Persigue Novoa al Dr. Magos.—Estado de la opinion.—Eleccion de diputados.—Libertad de imprenta.

1821

1821. Antes de referir los sucesos de la rápida y  
 Marzo. feliz campaña de siete meses, en que se decidió la suerte de Méjico y de todas las posesiones españolas en el continente de la América Septentrional, pongamos á la vista cuál era la distribucion de las tropas del Gobierno en la época en que Iturbide proclamó en Iguala su plan de independenciam. Habian permanecido éstas, segun quedaron situadas por efecto de los acontecimientos que produjeron la reciente y casi completa pacificacion del país, ya en divisiones repartidas en los puntos que parecia necesario cubrir, y ya formando las guarniciones de las ciudades y pueblos de que haremos particular mencion, además de las que cada poblacion tenia para su defensa y resguardo. Despues de la toma del cerro de San Gregorio, la division del ejército de Nueva Galicia, que á las órdenes del brigadier Negrete concurrió como auxiliar al sitio de aquel fuerte y del de los Remedios, volvió á su demarcacion, y lo mismo sucedió con las tropas de aquella comandancia que estuvieron bajo el mando de Correa en el sitio de Jaujilla. Al Sur de aquella provincia se habia vuelto á sublevar Gordiano Guzman, que ocupaba la sierra de la Aguililla, y unido con Montesdeoca, que habia venido de la costa huyendo de Marron, habian derrotado y muerto, en Noviembre de 1819, al

teniente coronel Manrique en las inmediaciones de Tecalitlan, causándole mucha pérdida de gente y amenazando á Zapotlan, por lo que Iturbide decia al virey que en el convenio celebrado con Guerrero se comprendian todas las partidas de insurgentes que se extendian hasta Colima, hablando con relacion á éstas (1). Este revés hizo que se reforzasen los destacamentos realistas de aquella línea, hasta Apatzingan y los Reyes. Una parte del batallon expedicionario de Navarra, que tomó el nombre de Voluntarios de Barcelona, con su comandante D. José Ruiz, se hallaba en Zacatecas, provincia sujeta á la Comandancia general de la Nueva Galicia, y el de Zamora, bajo el mando del coronel D. Rafael Bracho, despues de contribuir á la pacificacion de aquella parte de la provincia de Guanajuato que confina con la de San Luis, marchó á dar guarnicion en Durango, en donde mandaba como intendente y comandante de las armas el brigadier D. Diego García Conde. Su hermano D. Alejo, que tenia la graduacion de mariscal de campo, era comandante general de las provincias internas de occidente. Las de oriente continuaban gobernadas por el brigadier Arredondo, habiendo permanecido en ellas un batallon del regimiento de infantería Fijo de Veracruz.

1821. «En el Bajío de Guanajuato, el coronel  
 Marzo. D. Anastasio Bustamante tenia á sus órdenes una fuerza considerable de caballería, distinguién-

(1) El señor senador D. Cipriano del Castillo le proporcionó á D. Lucas Alaman muchos pormenores sobre esta derrota de las tropas reales mandadas por Manrique.

dose entre los oficiales que la mandaban, el teniente coronel D. Luis Cortazar, dependiendo todo del coronel D. Antonio Linares, que era el comandante de la provincia, en la que, como se dijo en la primera parte de esta obra, habia sobre las armas, con el nombre de auxiliares y rurales, cosa de 6,000 hombres, confundidos en unos mismos cuerpos los antiguos realistas y los insurgentes indultados. El coronel Orrantia, que tanto se habia señalado en esta provincia, se habia retirado á España despues de la toma del cerro de San Gregorio. El regimiento expedicionario de Zaragoza, uno de los mejores cuerpos venidos de España, se hallaba distribuido entre San Luis Potosí, en donde se hallaba el primer batallon con el teniente coronel D. Pedro Perez de San Julian, y el segundo en Querétaro, al mando del teniente coronel D. Froilan Bocinos: el coronel del cuerpo, brigadier D. Domingo Luaces, era comandante de esta última ciudad, en la que, además de aquel cuerpo, se hallaban otros de infantería y caballería. El brigadier D. Melchor Alvarez, que habia desempeñado aquel mando por mucho tiempo por ausencia de Luaces, habia pasado á Méjico, donde el virey lo nombró su ayudante. El resto del batallon de Navarra estaba de guarnicion en Valladolid á las órdenes del teniente coronel D. Manuel Rodriguez de Cela, y en toda la provincia de Michoacan habia número considerable de tropas, quedando todavía al Sur algunas partidas de insurgentes que perseguir, con cuyo motivo el teniente coronel D. Miguel Barragan tenia á su cargo una seccion volante en Ario, que estaba en comunicacion con Marron por una parte, y por la

otra con las tropas de Nueva Galicia, estacionadas en los Reyes: el camino desde Marabatio á Toluca lo guardaba el regimiento Fijo de Méjico, que tenia á su cabeza á su sargento mayor, coronel D. Pio María Ruiz, por haber sido nombrado diputado á Córtes el coronel D. Ignacio Mora. La Sierra Gorda y el camino de Querétaro á Méjico estaba custodiado por el coronel Novoa. En Méjico y Puebla habia considerables guarniciones, haciendo parte de la primera las compañías de Marina, el regimiento expedicionario de Ordenes militares, y otros cuerpos con un gran depósito de artillería y municiones, y en Puebla, además del Fijo y dragones de su nombre, se hallaba Zarzosa con un escuadron de Fieles del Potosí, y habia venido á aquella ciudad para reponerse el batallon de Extremadura despues de la campaña contra Mina.»

1821. El valle de San Andrés, así como las villas  
Marzo. de Orizaba y Córdoba (1) y el camino de éstas á Puebla estaban á cargo del coronel D. Francisco Hévia, que era quien conducia los convoyes, con su

(1) Aunque D. Lucas Alaman, así como D. Francisco de Paula de Arrangoiz y otros historiadores, escriben Orizaba con *v*, no debe ser sino con *b*. Su primitivo nombre tlaxcalteca fué *Ahuilizapam* que los españoles, para facilitar la pronunciacion, llamaron Orizaba, correspondiendo por lo mismo escribirlo con *b*, que es la letra que por su pronunciacion y sonido se aproxima á la *p*. En varios idiomas primitivos se pronuncia la *b* como *p* y la *p* como *b*. En el idioma vasco, por ejemplo, *Irurac bat* (las tres son una); y sin embargo se pronuncia *Irurac pat*. En aleman se pronuncia con mucha frecuencia la *b* por la *p* y vice versa: el nombre de la ilustre casa de Auesberg ha sido adulterado por la costumbre de pronunciar *p* por *b*, y hoy se escribe Auesperg. Como estando yo en Méjico se suscitó entre varios escritores de aquel pais la cuestion de si debia escribirse Orizaba y Córdoba con *b* ó con *v*, emití mi opinion en un

batallon de Castilla, entre la última ciudad y las expresadas villas (1). Samaniego, con el de Guanajuato, guarnecía la Mixteca alta y camino de Oajaca; y en esta última provincia mandaba el coronel D. Manuel de Obeso, teniendo á sus órdenes el batallon de la Reina, llamado antes de Saboya, y el de Tehuantepec, cuyo comandante era el coronel D. Patricio Lopez, que iba navegando para España por haber sido nombrado diputado. La guarnicion de Jalapa era numerosa, como punto central del camino de Veracruz: componíanla la columna de granaderos, una parte de la cual, con su comandante D. Agustin de la Viña, estaba en el castillo de Perote; el regimiento de Tlaxcala, de que era coronel D. José María Calderon, y el regimiento de Dragones de España; el mando de la plaza lo tenia el coronel D. Juan de Horbego, todo bajo el del comandante general de la provincia, mariscal de campo D. José Dávila, que residia en Veracruz como gobernador de la plaza. La costa de Barlovento estaba cubierta por una seccion que mandaba el teniente graduado de capitan D. Antonio Lopez de Santa Ana; la de Sotavento con los pueblos de Alvarado y Tlacotalpan hasta la Sierra, estaba á cargo del capitan

artículo de periódico, tratando de manifestar que ambos nombres se deben escribir con *b*. El lector que sea aficionado á las cuestiones gramaticales podrá ver las razones en que yo fundaba mi opinion, en el Apéndice de este tomo, bajo el núm. 7.

(1) Aunque D. Lucas Alaman dice en la página 135 de su tomo IV de la *Historia de Méjico*, que el marqués de Vivanco cubria el valle de San Andrés, rectifica su equivocacion en las *Adiciones y Correcciones* que acompañan al mismo tomo en la página 104, correspondiente al Apéndice, en que asienta que fué el coronel D. Francisco Hévia, y no el marqués de Vivanco, pues éste se hallaba entonces en Méjico con su regimiento.

de fragata D. Juan Topete. El resto de la costa al Norte hasta Tampico, dependia del comandante de Tuxpan y del de la Sierra de la Huasteca, que continuaba siéndolo Llorente. Hemos dicho ya en otro lugar cuáles eran las fuerzas empleadas en la demarcacion del Sur, con las cuales Iturbide habia dado principio á la revolucion: vamos á ver ahora cómo entraron en accion todos estos elementos.

»Para prevenir el efecto que pudiera causar el movimiento de Iturbide, el virey lo hizo saber por una proclama, exhortando á los mejicanos á quienes por aquél se dirigiesen planes, ú otros papeles seductores de esta especie, á no leerlos, por ser lo que en ellos se proponia contrario á la Constitucion que se habia jurado, á la fidelidad debida al rey, y á las leyes que se quebrantaban intentando la separacion de cualquiera porcion de la monarquía (1). El Ayuntamiento de Méjico, en el cual habia algunos individuos con quienes Iturbide contaba y que propuso para que formasen la Junta de gobierno, publicó otra con el mismo objeto que la del virey, en la que protestaba tener el valor necesario para sacrificarse, resistiendo con igual intrepidez los ataques é intrigas del servil despotismo y las seducciones de la anarquía; ambos documentos se circularon en gran número á las autoridades de todas las provincias. El mismo Ayuntamiento puso en manos del virey, sin abrirlo, el pliego que le fué dirigido por Iturbide, incluyendo el plan, el que se

(1) La proclama del virey es de 3 de Marzo: la del Ayuntamiento, del mismo día. Ambas se insertaron en la *Gaceta* de 6 de Marzo, núm. 30, fols. 224 y 226.

encontró arrojado á la puerta de su secretaría, y el virey, <sup>1821.</sup> dándole las gracias por este acto de fidelidad, recomendó á aquella corporacion el cumplimiento de sus obligaciones, para conservar con el mayor empeño la tranquilidad en la poblacion y auxiliar al Gobierno en la ejecucion de las medidas que estaba tomando, para reprimir prontamente la revolucion que de nuevo se encendia (1).

»Una de éstas fué la reunion de fuerzas en la hacienda de San Antonio, á tres leguas al Sur de Méjico, camino á Cuernavaca, para formar un cuerpo de 4 á 5,000 hombres, á que se dió el nombre de «Ejército del Sur», cuyo mando se confirió al mariscal de campo Don Pascual de Liñan, y por su segundo fué nombrado el brigadier Gabriel, yerno del virey (2). Este ejército tenia por objeto impedir que Iturbide avanzase de improviso sobre la capital, y atacarlo en el territorio que ocupaba, si así convenia. Dióse orden para que marchasen prontamente á Méjico algunos cuerpos, y por efecto de estas disposiciones fueron llegando sucesivamente el batallon de Castilla, con su coronel Hévia, que vino de Orizaba; el del Infante D. Carlos; alguna caballería del Príncipe, y 5 piezas de artillería (3). Entró tambien en la capital Ráfols, que con las tropas europeas de la seccion de Tejupilco se retiró á Toluca á donde llegó el 6 de Marzo,

(1) *Gaceta* de 13 de Marzo, núm. 33, fol. 248.

(2) La formacion del estado mayor de este ejército se publicó en la *Gaceta* del Gobierno, núm. 31 de 8 de Marzo, fol. 234.

(3) *Gaceta* de 20 de Marzo, núm. 36. Castilla entró en Méjico el 14; los demás cuerpos el 17 ó 18.

y en el mismo dia se le reunió en aquella ciudad el capitán D. Raimundo Vieitiz, con las dos compañías de Ordenes militares que estaban en Alahuistlan, habiendo salido de aquel lugar luego que tuvo noticia de la revolucion (1). A Armijo se le volvió á dar la Comandancia del Sur, recomendando el virey con esta ocasion en la *Gaceta* del Gobierno, su decision y fidelidad, y luego que se le confirió aquel mando, fué á reunirse al ejército de Liñan (2).

»Estas disposiciones militares fueron acompañadas por otras políticas. Ofrecióse un olvido general á los jefes, oficiales y tropa que habian tomado las armas con Iturbide, sin exceptuar á éste mismo, á condicion de presentarse á cualquier oficial del ejército de operaciones al mando de Liñan, reiterando en el acto el juramento de fidelidad á la Constitucion y al rey (3), y á Liñan se le previno gratificase á los que lo verificasen segun su clase, publicándolo así en la orden del dia y procurando persuadir á los oficiales, que tal presentacion seria considerada como muy honrosa (4). El virey hizo que escribiesen á Iturbide su anciano padre, su esposa y algunos de sus amigos, persuadiéndole que desistiese de su intento, confiando en la benignidad del Gobierno, y cuando no quedó esperanza alguna de separarlo de la revolucion por tales medios, el mismo virey, por proclama

(1) *Gaceta* núm. 32 de 10 de Marzo, fol. 241. Parte de Ráfols.

(2) *Íd.* de 15 de Marzo, núm. 34, fol. 265.

(3) Decreto de 8 de Marzo. *Gaceta* del 10, núm. 32, fol. 242.

(4) Oficio del virey á Liñan de 13 de Marzo. *Gaceta* del 15, núm. 34, f. 267.